

LA DEMOCRACIA.

Publicación diaria.

Año I.

Guayaquil. (Ecuador), Jueves 27 de Febrero de 1896.

Núm. 107

ANTIGUO HOTEL FRANCES.

DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1895

PASCUA

Quedaron definitivamente abiertos para el público los nuevos comedores de este conocido y bien reputado establecimiento, situado en la intersección de las calles de "Sucre" y de "Pichincha," números 25 y 239.

El empresario, sin ahorrar medio alguno de atender como es debido al elegante núcleo de caballeros guayaquileños, y en general á todos los transeuntes que quieran tomar buenos y cómodos alojamientos, y nutritiva, agradable y bien confeccionada alimentación, ha preparado, al efecto, un famoso salón para comedores, en donde se servirán platos de las distintas cocinas, inglesa, española, italiana y francesa, del más refinado gusto.

En el *Antiguo Hotel Frances* se recibirán comensales pensionistas y también al día, obteniendo una notable rebaja de precios, pero asegurando el empresario que todos quedarán plenamente satisfechos.

El establecimiento cuenta además con un espléndido surtido de licores y rancho á precios relativamente baratos.

DR. ISMAEL P. MONZON

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE OLMEDO N° 14—TELEFONO N° 9—CASILLA CORREO N°

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico usan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos, de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.

Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer: Planchas de oro, conlunas y parciales [trabajo finísimo de última invención].

Planchas de Celluloid.

Planchas de caucho.

Orificaciones de centro y filo.

Pastas y huesos artificiales.

Platina blanca.

Hace uso de anestésicos (cocaina y local anéستico del Doctor Williams Sparrock).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y cepillos de dientes última invención.

HORAS DE TRABAJO:

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

Consultas gratis para los pobres, de 12 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 20 de 1895.

La Habana

FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

CALLE DE LUQUE, N° 7.

Gran existencia de cigarras puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palmira y Habana.

Cerbatas, ocellos, puños, perfumes, tarjetas, juguetes y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los esquisitos cigarrillos "LA GUAYAQUITERA."

111 OJO 111

GRAN PREMIO.

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.

J. Benítez P.

"BAR AUTOMATICO"

PARA LA DEGUSTACION

DE

VINOS Y LICORES.

Este magnífico establecimiento provisto de luz eléctrica y arreglado de la manera más lujosa y confortable, es el primero de su clase en la América latina, y en nada inferior á los más elegantes y bien servidos de Europa y Norte América. Su objeto principal es la venta por MAYOR Y MENOR DE VINOS Y LICORES DE TODA CLASE, de lo mejor que se produce en FRANCIA, ESPAÑA Y CHILE, ofreciendo á los catadores, las muestras respectivas, en forma delicada, por el asco, el buen gusto y la novedad.

Su propietario que se ha relacionado personalmente con las casas productoras más acreditadas, ha establecido un negocio que le permite siempre tener vinos y licores esquisitos, para todo gusto.

Se despacha toda clase de pedidos, tanto de la ciudad y á domicilio, como de los pueblos y provincias vecinas, incluso las del interior de la República, en la especie de envase que elija el solicitante.

También se vendrn las célebres máquinas secadoras de Cacao, Café y otros granos.

Para pormenores, dirijirse al establecimiento, intersección de las calles "Pedro Carbo" y "Luque" (antiguo Salón Americano), desde el sábado 16 del mes en curso.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1895

AGENTES DE "LA DEMOCRACIA"

- Señores:
- Ramón F. Moya..... Quito
 - Maximiliano Marín..... id.
 - Emiliano Donoso..... Ambato
 - Julio Manchano..... Riobamba
 - Fermín Guerrero..... Alausí
 - Benjamín Lombelida..... Guaranda
 - Miguel S. Vargas..... S. José de Chimbo
 - Vicente Espinosa..... Cañar
 - Manuel Veintimilla..... Ebbilán
 - Belisario Pacheco..... Azogues
 - Ignacio Abad Estrella..... Cuenca
 - Vicente González B..... Paute
 - Francisco Delgado..... Gualacco
 - José Félix Valdivieso..... Girón
 - Nicanor Montero..... Oña
 - David Maldonado..... Nabón
 - Dr. Manuel B. Cueva..... Saraguro
 - Juan F. Molina..... Loja
 - José María Guerrero..... Catachoca
 - Vicente C. Araus..... Santa Rosa
 - M. Aparicio Valdivieso..... Machala
 - José Manuel Vivar..... Pasaje
 - Benjamín Minuche..... Guabó
 - José María Orellana..... Bucavista
 - José Antonio López..... Balao
 - Eduardo Espinosa..... Naranjal
 - Federico Gurumendi..... Babahoyo
 - Ruperto R. Iglesias..... Pabello Viejo
 - Dr. Anibal Arzávalle..... Vinces
 - Félix Andrade..... Baha
 - Francisco Jiménez..... Samborombón
 - Federico Canales..... Milagro
 - Manuel J. Coello..... Yaguachi
 - Francisco Huayamave..... Daule
 - Amadeo Paraje..... Balzar
 - Ignacio Estrada..... Bahía
 - Aristides Zambrano..... Cheme
 - Policarpo Garcés..... Canuto
 - Filamir Miranda..... Maná
 - Sixto Vélez..... Kocafuerje
 - Pío S. Villamar..... id.
 - José María Freile..... Portoviejo
 - Liborio Ch. Aiteaga..... id.
 - Sebastián H. Guillón..... id.
 - Espíritu S. Morcira..... Junta
 - Oscar Montesdeoca..... Calcuta
 - Jorge Vásquez..... Riocheico
 - Manuel Zevallos..... id.
 - Francisco Lozano..... Canoa
 - Anibal Zavala..... Jipijapa
 - José A. Gutiérrez..... id.
 - Manuel Chávez..... Montecristi
 - J. F. Velásquez [Choa]..... Tosagua
 - Gil Cedeño..... Santana
 - Agustín Ponce..... id.
 - Isaac Santos..... Charapote
 - Belisario Jiménez..... Pedernales
 - Francisco G. Castillo..... Callo
 - Juan Ramón Pico..... Ayacucho
 - Gregorio Mielles..... Olmedo
 - Pedro Albas..... Machachilla
 - Gumercindo Rivas..... Paján
 - Rodolfo Obregón..... Unión
 - Carlos M. Carvajal..... Santa Elena
 - Ramón Palacios..... Esmeraldas
 - Domingo Sanpietro..... Limones
 - Ocavio Jurado..... Rioverde
 - Enrique Weir..... La Tola
 - Genaro García..... La Concepción
 - José S. Váscos D..... Latacunga
 - José E. Monje..... Ibarra
 - Carlos Manuel Endara..... id.
 - Eloy Moncayo..... id.
 - Aparicio Moncayo..... Tusa
 - Jorge Narváez..... Tulcan
 - Celso Arellano..... id.
 - Francisco Jiménez A..... Palenque
 - Esteban Mazzarisi..... Santa Lucía

Exterior.

COLOMBIA

- Sergio Pérez..... Tumaco
- Joaquín López A..... Palmira
- Ignacio Barbosa..... Nuga
- Enrique Grijalva..... Popayán
- Enrique Bermúdez..... Cali

Interesante

Desde esta fecha que me he hecho cargo de mi casa de comercio en el punto de Caraquez se ha establecido una agencia en dicho lugar, cobrando de comisión un centavo por cada bulto, y si ocuparen mis vehículos sea de tierra ó de mar, entonces no cobraré ninguna comisión, solo el importe que corresponda como detalle á cada vehículo. En San Vicente, Setiembre 15 de 1895.
Francisco R. Liza

Manuel J. Durango F.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la Calle 9 de Octubre N° 79.
Despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Consultas gratis á los pobres.
1 m.

Rafael H. Elizalde

ABOGADO.

Ha abierto su estudio en la calle de la "Caridad", primera cuadra, N° 41.
Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Guayaquil, Diciembre 2 de 1895.
1 m.

Defraudadores.

En la Administración de este diario se necesita, para arreglar de cuentas, á Simón Calderón, Juao Alberto Jaramillo, Manuel Natividad, Manuel Eloy Navas, José María Alvarado, su clientela que ha trasladado su estudio, Carlos González, Rodolfo Suarez, Epifanio Mejía, Eloy Correa, Carlos Rofanío Mejía, Eloy Correa, Fernando Ortiz, Carlos Prado y Manuel Avillar de 1 á 5 p. m.

Manuel de Calisto M.

ABOGADO.

Participa al público y en especial á su clientela que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Chimborazo, N° 127.
Horas de despacho: de 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Dentistas

Dr. Alejandro de Janon CIRUJANO DENTISTA. Calle de San Alejo, intersección con la "Avenida Olinedo", casa del Señor Campuzano.

Medicos

F. N. Manrique. Calle de Octubre, 116 CONSULTAS, DE I A 4 P. M. Cuenta con un botiquín portátil muy bien provisto para curaciones fuera de la población.

Julio A. Martínez Mera Pichincha, N° 181.

J. V. Navarrete. Calle de Luque 128.—Teléfono 394. Se le encuentra de 6 a 7 a. m. y 6 a 7 p. m.

Felicitísimo Lopez, Médico y Cirujano. Malecón N° 115

Abogados

Dr. Carlos Coello. Calle de "Rocafructe" N° 333. Despacho a toda hora.

Emilio Arévalo. Clemente Ballén, N° 61.

VICENTE PAZ, LUQUE, 93.

JOSE CORDERO MACHUCA. Calle de Luque 2° Cuadra N° 53.

Comisionistas.

Ponce & Ramos, IMPORTADORES Y EXPORTADORES 64 Malecón. Casilla Correo 235 Dirección telegráfica.—Paac.

Obstetices

Carmen Galeo, Chimborazo, N° 71

Rosa Elisa Salcedo Calle 9 de Octubre Número 163. Teléfono 291

FOTOGRAFOS.

Neumane y C' Plaza de la Merced, 53—Trabajos a domicilio.

SASTRES.

Rafael Garcés, Pedro Carbe N° 57.

HOJALATEROS.

Ezequiel León, Luque N° 18

Eleodoro P. León, Luque, 40 y 42—Casilla de Cerros, 135.

AGENCIAS DE DOMESTICOS.

Aldices R. Báscones, 9 de Octubre, N° 29. Teléfono, N° 39°

VIARIOS.

Sucesores de Julio Borehas. Compositor de Pianos, Olinedo 66

Vicente Cuesta MECANICO Rocafructe N° 254.

Benjamin L. Naranzo, Lamparero, plomero y gasfitero Pichincha, N° 45 y 47

LISIMACO PALACIOS.

ESPECIALISTA

En las enfermedades de la sangre.

CALLE DE PICHINCHA N° 233

Apartado No. 306.—Teléfono No. 134.

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD

Restaurador de la sangre.

Certificaciones.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se aplica al paciente que conserva la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe olvidar mover la botella cada vez que vaya a servir la dosis indicada en el Método, sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchas otras, como las que se presentan por causas refractarias a la sífilis ó a la sangre, siendo por este motivo muchas veces poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales u orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado partiendo de la segura base de que todas estas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Aconsejo a las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirvan tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos a los jóvenes que estén próximos a contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones, sinasuras y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañarían si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecer satisfactoriamente sanos y por consiguiente sonrosados y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y espargadas de los maleños gusanillos, que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que las destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de un Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

LISIMACO PALACIOS

Hace saber al público en general que se encuentra en esta simpática población, donde ha abierto un consultorio para dedicarse con admirables éxitos, á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas. La sociedad cubana tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que posee, ha curado á multitud de personas de todas edades. Así, pues, se ofrece á prestar sus servicios á pechos módicos, ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de 15 días ni exceda de 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Ojitos pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (mal de caderas), Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, & afecciones de la piel, como tumores, empujes y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, & a.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas. Tengo abierto mi consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagan las medicinas. Pasaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despacha á donde la pidan y para el clima que sea.

JÓQUEZAR POR LA PRENSA VENEZOLANA

Nosotros los abajo firmados, venezolanos agradecidos, certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á los viciados doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, nacido hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Españista.—De Gradillas 4 como Españista.—De Caracas 12 de Enero de 1894.—General Pedro G. Ibarra, Francisco José González, Alejandro Gula, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Larios, Lucio España, Rafael Abalos, Luis B. Ibarra, Rosalía de España, Mercedes de Ocampo y Pedro Gutiérrez.

MANIFESTACION.

Juan Hernández y Hernández, ve cinco de La Guaira, por la presente pongo en conocimiento del público, que mi señora esposa Ignacia Delgado, estuvo padeciendo por espacio de ocho años, de una afección denominada, con óptica ó llagas en todo el cuerpo; y habiendo consultado invidiad de Doctores, ninguno de ellos encontró medicamentos con que quisiera aliviar los horribles dolores que sufría. Hace pocos meses conocí por una feliz casualidad al señor Lisimaco Palacios, especialista, establecido en Caracas, y habiéndole consultado sobre la enfermedad de mi referida esposa, me prometió curarla en el brevespacio de 30 días. Yo dudé de la verdad de tal aserto, pero como nada perdía con probar aquel mismo día llevé á mi esposa tres litros de un jarabe preparado por dicho señor y al concluir de tomar el 20 litro, ya sentía una gran mejoría; viendo esto comencé cinco litros más y antes de acabarlos de tomar, se encontraba mi referida esposa completamente curada, sana, gorde y con buenos colores, como si nunca hubiese sufrido el mal.

Es de advertir que el expresado señor ha curado á mi esposa sin verla, pues ni siquiera la conoce.

Es de mi deber, hacer la presente manifestación, pues creo con ella hacer un bien á los que sufren enfermedades incurables, dándoles á conocer curación tan maravillosa; y al mismo tiempo servirá como una pequeña expresión de mi eterna gratitud hacia el referido señor Lisimaco Palacios. La Guaira (Puerto de Caracas), 21 de Noviembre de 1894.

Juan Hernández.

AL DR. L. PALACIOS.

Como testimonio de gratitud mientras yo viva, da al Dr. L. Palacios, especialista en las venosas y tenaces enfermedades de la sangre y por dicho motivo aclaro este punto y hago saber al público en general, que fui curada con el específico salvador de Palacios, de un tumor de sangre. En vista de tan notable resultado recomiendo con fe viva el salvador específico de Palacios á la humanidad doliente.

Caracas, Febrero 15 de 1894. Mercedes Urbánzaga de Ocampo.

Al Público.

El que suscribe dueño de la "Relojería Italo-Americana", bajo la Gerberación, junto á la oficina del Telégrafo Nacional, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de "Pedro Carbo" número 140, y que sólo se quedará en el establecimiento hasta el día 15 del próximo Enero. Las personas que han entrado prendiendo á componer en la expresada Relojería, se servirán pasar á recogerlas; advirtiéndoles que después del plazo señalado no tendrán derecho á reclamo alguno, pues tengo que ausentarme de esta ciudad por tiempo indeterminado.

Al mismo tiempo participo que realizo todas las existencias, con una rebaja de un 25 por ciento sobre el precio de costo. SANTIAGO C. ROIGERO. Guayaquil, Diciembre 31 de 1893.

La Proveedora DE MIGUEL CAMPODONICO

CALLES DE PICHINCHA N° 196 Y 171.— C. BALEN N°

Almacén de abarrotes por mayor y menor.

Vinos

Licores.

Conservas.

RENOVACION CONSTANTE.

¡ POR CAL EL AÑO NUEVO !

GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO

Y ARTICULOS DE FANTASIA

Con permiso de la autoridad.

550 Numeros a S. 10 cada uno.

100 Premios por valor de 5.885 sucres!

ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY

Un juego de consolas y mesa de centro, d'arados, con espejos biselados, mirador de colores, valor de S. 1,500.—Una alfombra dorada con tres metros, última novedad del año 1895, valor S. 1,800.—Dos jarrones de Bayona.—Una mistelera de Baccarat legitimo.—Jarrones y Figuras de Fayence.—Cuadros al óleo.—Un surtido grande de floreros de último estilo y un número de objetos de fantasía.

—Plan de a rifa.— La rifa tendrá lugar en el espléndido local de "Las Novedades Europeas",

calle de "Fichincha", y con la concurrencia del señor Comisario Municipal.— Los primeros cien números que salgan de ánfora serán los premiados y en el orden siguiente:—

Table with 3 columns: PREMIO, VALOR, PREMIO. It lists 100 prizes with their respective values in sucres.

Los números estarán autorizados con la firma del Sr. don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad. Se venden en los lugares siguientes: Almacén Las Novedades Europeas. Id. Señor Madinay, Malecón, Club de La Unión. Casino Español. Durán & C'. Cervecería, plaza de San Francisco. Pastelería Italiana. La Viña. Pluquería La Juventud del Guayab. Id. La Juventud Elegante.

¡ Regalos para año nuevo !

Imp. de "Los Andes".—Calle de "Olinedo", N° 34.